



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5675-D-12

5686-D-12

OD 1235

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la IX Feria Provincial del Libro, que bajo el lema “Leer es ser libre”, que se llevó a cabo entre los días 12 y 21 de octubre de 2012 en el predio ferial Catamarca, ubicado en la ciudad capital de la provincia de Catamarca.

Dios guarde a la señora Presidenta.